

REGLAMENTO CORRIDA NOCTURNA VERANO VILLARRICA 2.5K, 5K Y 10K ENCUENTRO DEPORTIVO DE VERANO IND 2024

IMPORTANTE: *Todo corredor declara haber leído, entendido y aceptado el presente reglamento antes de realizar su inscripción.*

A) ASPECTOS GENERALES

CORRIDA NOCTURNA COSTANERA VILLARRICA IND 2024 2.5 K, 5K Y 10K es una carrera **con fines recreativos**, que tiene como objetivo **la promoción de la actividad física recreativa en el verano**, la cual se desarrollará en la comuna de Villarrica.

Fecha: **Sábado 27 de enero del 2024 a contar de las 19:00 hrs.**

Distancias: **2.5 Km.**

Recorrido: Toda la costanera de Villarrica hasta el primer retorno, ida y vuelta.

Largada y llegada: Intersección calle Aviador Acevedo con Costanera Pucará, Villarrica.

Largada: 20:30 hrs.

Distancias: **5 Km.**

Recorrido: Toda la costanera de Villarrica hasta el retorno, ida y vuelta 2 veces completa.

Largada y llegada: Intersección calle Aviador Acevedo con Costanera Pucará, Villarrica.

Largada: 21:30 hrs.

Distancias: **10 Km,** (toda la costanera de Villarrica hasta el retorno, ida y vuelta 4 veces completa)

Recorrido: Toda la costanera de Villarrica hasta el retorno, ida y vuelta 4 veces completa.

Largada y llegada: Intersección calle Aviador Acevedo con Costanera Pucará, Villarrica.

Largada: 21:30 hrs.

Cantidad de cupos totales: 1000 para participantes damas y varones de 6 años y más.

Entrega de Números y Kit de participación: El día del evento de 15:00 a 19:00 hrs., en sector costanera con calle Aviador Acevedo, Villarrica.

La organización del evento se reserva el derecho a modificar los horarios de largada hasta dos días de la carrera, el cual si se llegase a realizar, será debidamente informado a los corredores vía web, correo electrónico y redes sociales.

B) CONSIDERACIONES GENERALES

- Se asume que todo aquel inscrito en **CORRIDA NOCTURNA VERANO VILLARRICA IND 2024**, comprendió y aceptó las bases del presente documento.
- Es de responsabilidad del participante encontrarse bien preparado para participar del circuito de la **CORRIDA NOCTURNA VERANO VILLARRICA IND 2024**, esto implica estar en óptimas condiciones físicas y mentales para la corrida.

- Pueden existir modificaciones de último momento, las cuales serán debidamente comunicadas a los participantes vía página web, correo electrónico y/o redes sociales.
- Aquel participante que decida abandonar la carrera, deberá comunicarlo al personal del Staff, ubicados en los puntos de abastecimiento más cercanos, deberá entregar su dorsal y chip de cronometraje.
- En la corrida sólo podrán participar personas desde los 6 años de edad. Todos los menores de 6 a 11 años deberán ser acompañados por un adulto en el recorrido.
- La organización controlará los tiempos de cada corredor mediante el uso de chips.
- El número asignado y entregado para la corrida es de uso obligatorio y debe ser llevado en una parte del cuerpo visible durante todo momento, para identificar a los corredores participantes por parte del Staff de la organización.
- Sí está permitido que el corredor sea asistido por Staff en puestos de abastecimiento.
- Está prohibido botar residuos en el circuito durante la carrera.

C) INSCRIPCIONES.

- La inscripción será exclusivamente **ONLINE- GRATUITA y ABIERTA a 1000 PERSONAS** como cupo máximo.
- Las inscripciones se realizan a través de la página www.ind.cl
- Las inscripciones están sujetas a disponibilidad de los cupos existentes.
- Cada competidor deberá aceptar el reglamento y certificado de liberación de responsabilidad del evento. Excepcionalmente en el caso de los menores de edad (6 a 17 años) al momento de retirar el kit, deberán presentar la liberación de responsabilidad firmada por su tutor o adulto responsable que se encontrara en la página de inscripción o anexa al presente documento.
- Al momento de la acreditación y retiro del kit, el corredor deberá portar su cédula de identidad o pasaporte.
- Es posible retirar el kit de un tercero mediante fotocopia o fotografía en celular de la cédula de identidad por ambos lados.

D) DERECHO DEL CORREDOR INSCRITO

- Participar del evento en general.
- Polera oficial de la corrida.
- Número con chip para control del tiempo de carrera.



- Linterna frontal.
- Hidratación.

NOTA: NO EXISTIRÁ SERVICIO DE GUARDARROPÍA, POR LO QUE SE SOLICITA QUE LOS PARTICIPANTES CONSIDEREN ESTO AL MOMENTO DE LLEGAR A LA ACTIVIDAD.

E) VESTIMENTA E IMPLEMENTOS

- La polera oficial, el uso del número, la linterna frontal y ropa deportiva, será el equipamiento obligatorio de la carrera, el NO uso de alguno de estos 3 elementos se sancionará con descalificación.

F) USO DE IMAGEN

- La organización se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y grabaciones de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente carrera, por lo que al inscribirse, se interpretará que ha sido consentido por ellos.

G) RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

- Se debe tener extremo cuidado con el uso de material plástico y residuos contaminantes al participar en la corrida nocturna, queda prohibido botar basura en las calles, si un competidor es visto, queda eliminado y sancionado de participar en futuras versiones de **CORRIDA NOCTURNA VERANO VILLARRICA IND 2024**.

H) ACCIDENTES DURANTE LA COMPETENCIA

- Se contará con asistencia de primeros auxilios y ambulancia en caso de algún accidente. De esta forma la organización brindará una primera atención y/o derivación según corresponda.
- A pesar de que la carrera cuente con este sistema de asistencia médica, se refuerza que “cada participante es responsable de su seguridad, estado físico, psicológico y de salud, siendo estos compatibles con las exigencias de la corrida “.
- Las atenciones hospitalarias y ambulatorias que se requieran luego de esta primera atención durante el desarrollo del evento, serán de responsabilidad del corredor.
- La organización no se hace responsable en caso de accidente durante el desarrollo de la carrera, solo brinda esta primera atención.

I) PREMIACIÓN

- Se premiará con medalla sobre pódium a los tres primeros puestos por distancias
 - Distancia 2,5K categorías damas y varones.
 - Distancia 5K categorías damas y varones.
 - Distancia 10K categorías damas y varones.

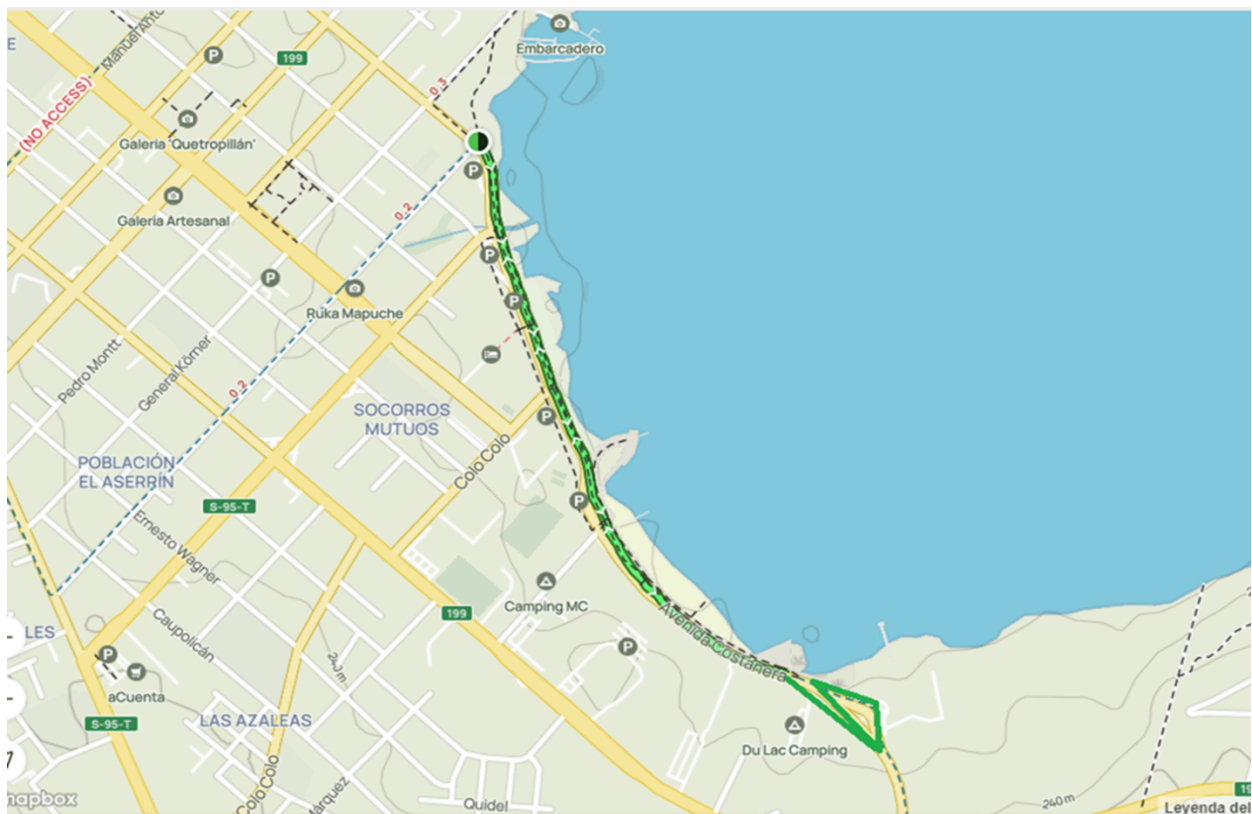
NOTA: Se premiará con medalla finisher a todos los corredores que completen el recorrido con el número, chip, polera y linterna frontal.

- Para optar al pódium, los participantes deben llegar plenamente identificados con el número polera del evento, el cual al momento de la llegada será verificado con los datos entregados en la inscripción previa. Quien no se encuentre inscrito o no llegue con el equipo obligatorio de la carrera, al momento de cruzar la meta, será descalificado.

J) RUTA O CIRCUITO

- Durante todo el trayecto habrá jueces de pista (banderilleros) que señalarán y supervisarán la ruta y con el apoyo de una ambulancia dentro del recorrido. La distancia a recorrer será 6.5 K.

2.5 K -5K Y 10K



2,5K: IDA Y VUELTA EL RECORRIDO POR LA COSTANERA

5K: IDA Y VUELTA 2 VECES COMPLETO EL RECORRIDO POR LA COSTANERA



10K: IDA Y VUELTA 4 VECES COMPLETO EL RECORRIDO POR LA COSTANERA

CERTIFICADO LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD MENORES DE 18 AÑOS
CORRIDA NOCTURNA VERANO VILLARRICA IND 2024

Leer detenidamente y completar:

Yo _____,
Rut: _____, en calidad de _____ autorizo a:
_____, Rut:
_____, Fecha de Nacimiento _____ y Declaro que se encuentra en óptimas condiciones de salud física y psicológica, para realizar actividad física, por tanto, acepto que al inscribirse, libero de toda responsabilidad sea esta civil y/o penal al Instituto Nacional de Deportes, de eventuales accidentes y daños que pudieran ocurrir durante la participación en la **CORRIDA NOCTURNA VERANO VILLARRICA IND 2024**, debido a que no existen seguros comprometidos durante la participación en este.

Firma